

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Elaboro: Profesional Especializada con funciones de CI

CORTE: AGOSTO 31 DE 2020

Arauca, septiembre de 2020

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: contraloriadearauca@gmail.com



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE
LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA CON CORTE A 31 DE
AGOSTO DE 2020**

PRESENTACION

De acuerdo con lo definido en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplara entre otras cosas, el Mapa de Riesgos de Corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar estos riesgos y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”. Para ello, el programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción marca una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción con base en los mecanismos dados por la “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción”.

La gestión de riesgos debe ser un proceso continuo y en constante desarrollo que se adelante en toda la Contraloría y en su aplicación debe tratar técnicamente todos los riesgos que rodeen a las actividades pasadas, presentes y, sobre todo, futuras. Por esta razón se deben involucrar a todos los funcionarios de la entidad las responsabilidades que conllevan el funcionamiento de la gestión del riesgo, de tal forma que cada servidor involucre los riesgos de corrupción como una actividad habitual de su trabajo.

En ese sentido, a partir de la información reportada por cada uno de los dueños de los procesos que conforman la Contraloría Departamental de Arauca, la Profesional con funciones delegadas de Control Interno, consolido y realizo el seguimiento al avance de las actividades o acciones planteadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad para la primera vigencia 2020, de acuerdo con la Guía para la Gestión del Riesgo

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: contraloriadearauca@gmail.com



METODOLOGIA

Para el desarrollo del presente seguimiento se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Solicitud de información a los líderes de cada proceso responsables de realizar las acciones asociadas a los controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados de acuerdo con la periodicidad establecida en la política de gestión del riesgo, de igual manera se les solicito informar mediante que registro y/o soporte se llevaron a cabo las actividades de control para los riesgos bajo su cargo.
- Revisión de la información por parte de la Profesional con funciones de Control Interno, determinando si los controles ejecutados son o no determinantes para prevenir o mitigar los Riesgos.
- Elaboración del informe de seguimiento para su posterior publicación en la página web de la entidad.

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO

GESTION FINANCIERA

GESTION FINANCIERA	Deficiencia en el control seguimiento de las operaciones	Manipulación inadecuada de la información contable de la entidad.	Corrupción	* Pérdida de recursos. * Información no veraz * Procesos disciplinarios por parte de los entes de control.	2	3	Preventivo	Conciliaciones Periódicas	1	2	Evitar	Realizar conciliaciones periódicas de la información registrada en el sistema de información financiera frente a la información generada por el personal responsable de la gestión financiera de la entidad.	Profesional Universitario con funciones de pagaduría y almacén	1-03-2020 a 31-12-2020	Conciliaciones	Conciliaciones	Se han realizado periódicamente las conciliaciones de la información financiera. Donde se evidencia la no materialización del riesgo.	80%	Se verifica con el Contador y pagador de la entidad el cumplimiento de este control.	M	Se confiro con el Contador el cumplimiento de esta actividad de control virtualmente debido a la situación de aislamiento
	Prestamo de usuarios contraseñas para acceder al Sistema de Información Financiera y portal bancario	Manipulación o acceso no autorizado al sistema de información financiera y portal bancario	Corrupción	* Pérdida de recursos. * Transacciones fraudulentas. * Procesos de carácter penal disciplinario y fiscal.	2	3	Preventivo	Establecimiento de usuarios y contraseñas para cada aplicativo con perfiles definidos	1	2	Evitar	Asignar funcionarios que administre perfiles del sistema de información financiera	Profesional Universitario con funciones de pagaduría y almacén	1-03-2020 a 31-12-2020	Seguimiento de las operaciones financieras	Seguimiento de las operaciones financieras	Se asigna un usuario para que se realicen las operaciones financieras	100%	Contas-afías creadas por el administrador	M	Se ha dado cumplimiento a los protocolos de seguridad.

Observaciones:

Se confiro con el Contador el cumplimiento de esta actividad de control virtualmente debido a la situación de aislamiento.
Se sugiere crear un registro verificable para la verificación de la actividad de control del riesgo.

GESTION RECURSOS FISICOS

GESTION RECURSOS FISICOS	Desconocimiento del procedimiento de inventarios	Tresado o baja de bienes sin el cumplimiento de las condiciones establecidas	Corrupción	* Pérdidas económicas * Peculado por apropiación	1	2	Preventivo	Procedimiento inventarios	1	2	Evitar	Realizar inspección ocular aleatoria para verificar que la baja se en las condiciones determinadas en el procedimiento	Profesional Universitario con funciones de pagaduría y almacén	1-03-2020 a 31-12-2020	Inspecciones	Inspecciones	Se ha dado cumplimiento a las inspecciones oculares por parte del funcionario responsable	100%	Inspecciones oculares	M	Se viene dando cumplimiento a los controles establecidos.
--------------------------	--	--	------------	---	---	---	------------	---------------------------	---	---	--------	--	--	------------------------	--------------	--------------	---	------	-----------------------	---	---

Observaciones:

Se realizan los controles oculares propuestos como actividad de control.
Se sugiere crear un registro verificable para la verificación de la actividad de control del riesgo.

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO

GESTION DE SISTEMAS

GESTION DE SISTEMAS	Extramitación de Funciones o privilegios de acceso a la información. Baja seguridad en los sistemas de acceso a las bases de datos de los aplicativos	Extracción o alteración no autorizada con fines de beneficio personal o hacia un particular, de información de las bases de datos de los sistemas de información que custodia la dependencia de Sistemas.	Corupcion	Perdida de imagen credibilidad institucional. Sometimiento a recursos legales por sanciones o demandas legales.	1	2	Preventivo	Aplicación del procedimiento de control de acceso. Revisar periódicamente la seguridad lógica de acceso a los sistemas.	1	2	Reducir	Revisar, controlar la asignación de un de derechos sobre gestión de usuarios y privilegios de acceso. Revisar periódicamente la seguridad lógica de acceso a los sistemas	Tecnico de Sistemas	01-01 A 31-12 de 2020	Informe de gestión de administración de usuarios. Reportes de seguridad logica	No. De incidentes reportados e identificados como extracción o alteración de información de las bases de datos. 0 incidentes - Aceptable 1 o mas incidentes - No aceptable.	Se realiza revision periodica y aplicación de controles establecidos.	A	Se verifico con el Tecnico de sistemas el cumplimiento de los controles establecidos	M	No se han reportado incidentes que pongan en riesgo la seguridad de la información.
----------------------------	--	---	-----------	---	---	---	------------	--	---	---	---------	--	---------------------	-----------------------	---	---	---	---	--	---	---

Observaciones:

Se verifico el cumplimiento de los controles.
Se sugiere crear un registro verificable para la verificación de la actividad de control del riesgo.

VIGILANCA FISCAL

VIGILANCA FISCAL	Intereses económicos, políticos o personales, falta de ética profesional.	Possibilidad de omitir información que permita configurar presuntos hallazgos y no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio	Corupcion	* Perdida de recursos publicos, por falta de objetividad en la ejecución del proceso auditor. * Incumplir en sanciones legales por no aplicación de las normas. * Aflicción de la imagen de la Contraloría Departamental de Arauca.	2	3	Preventivo	Validar en Comité tecnico la configuración adecuada de los hallazgos y de los posibles procesos sancionatorios.	1	2	Evitar	Verificar que los hallazgos cumplen con los atributos de configuración del hallazgo como son: criterio, condición, causa y efecto. * Verificar que los integrantes del equipo auditor (planta, provisional, libre nombramiento y contratistas), no estén incurso en conflicto de intereses con el sujeto de vigilancia y control fiscal, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción y disposiciones legales vigentes, asegurando el diligenciamiento del	Coordinador del Grupo de Vigilancia Fiscal.	02-01-2020 a 31-12-2020	Actas de Comité Técnico. Cantidad de anexos diligenciados Declaración de independencia y conflicto de intereses diligenciados	No. De hallazgos que cumplen los atributos de informe final *100 Declaración de independencia y conflicto de intereses	En cuanto a la Declaración de Independencia y conflicto de intereses no se ha implementado como procedimiento, para todas las auditorías, sino se concreta en un mes de trabajo con la señora Contralora, durante la construcción del PIA, sobre quienes van a las auditorías, teniendo en cuenta la conectividad o vínculos de consanguinidad.	1. 36%	1. Se verifico la información en los informes de Auditoria cargados en la pagina web de la entidad. 2. No se suena con reportes para verificar el cumplimiento de la accion.	M	La información solicitada fue obtenida mediante respuesta de control electrónico y los informes cargados en la pagina web de la entidad
-------------------------	---	--	-----------	---	---	---	------------	---	---	---	--------	--	---	-------------------------	---	---	---	--------	---	---	---

Observaciones:

Se verifico el cumplimiento de los controles.
Se sugiere crear un registro verificable del control que se realiza para la verificación de la actividad de control del riesgo.

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO

RESPONSABILIDAD FISCAL

RESPONSABILIDAD FISCAL	Situaciones subjetivas del funcionario que le permitan cumplir los marcos legales y éticos	Posibilidad de tomar decisiones y acomodadas hacia un beneficio particular	Corupción	* Afectación de credibilidad y confianza institucional. * Sanciones disciplinarias * Sanciones penales	1	2	Preventivo	Capacitación a los funcionarios sobre los principios y valores contemplados en el código de integridad.	1	2	Evitar	Sensibilizar y socializar los principios, valores y ética del sector público, así como el acatamiento de las normas y jurisprudencias que regulan la PPF.	Coordinador de Responsabilidad Fiscal.	1-03-2020 a 31-12-2020	Actas de reunión/ lista de asistencia	No. De jornadas de sensibilización en aplicación de principios, valores, ética, marco normativo relacionado con PPF / No. De jornadas programadas (2)	Se realizó una reunión modalidad virtual	50%	Comisión de la Coordinadora del grupo de Responsabilidad Fiscal. Se viene aplicando los controles establecidos	M	En razón a la situación de aislamiento preventivo la profesional y Coordinadora de grupo sostuvieron una charla virtual
-------------------------------	--	--	-----------	--	---	---	------------	---	---	---	--------	---	--	------------------------	---------------------------------------	---	--	-----	--	---	---

Observaciones:

Se verifico el cumplimiento de los controles.
Se sugiere crear un registro verificable del control que se realiza para la verificación de la actividad de control del riesgo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda evaluar los riesgos de cada proceso para decidir si se continua con los mismos o si por el contrario existen otros riesgos para ser ajustados en la próxima vigencia.

Se sugiere continuar con estas actividades de control con el objetivo de evitar la materialización del riesgo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es indispensable esta estrategia, teniendo en cuenta las directrices no solamente en materia legal, sino por trazarnos los objetivos propuestos sobre todo en el nuevo modelo de MIPG, para lo cual se requiere de mayor compromiso por parte de la primera línea de defensa (Líder de proceso).
- Durante la aplicación de las acciones de seguimiento cada líder de proceso debe mantener los documentos respectivos de todas las actividades realizadas, para garantizar de forma razonable que dichos riesgos no se materializarán y por ende que los objetivos del proceso se cumplirán.

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO

- Recordar la importancia de cumplir a cabalidad la periodicidad de las acciones establecidas en la política de la administración del riesgo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda evaluar los riesgos de cada proceso para decidir si se continua con los mismos o si por el contrario existen otros riesgos para ser ajustados en la próxima vigencia.
- Se sugiere continuar con estas actividades de control con el objetivo de evitar la materialización del riesgo.
- Es claro resaltar que el seguimiento de este Mapa de Riesgos, consiste en la verificación de las acciones realizadas frente al riesgo evidenciado, pero se deja en constancia que cada líder de proceso realizará de manera periódica el análisis de la valoración de sus riesgos con el fin de evidenciar una nueva calificación en cuanto al nivel de riesgo del mismo, esto para comprobar que efectivamente los controles ejecutados están cumpliendo con el objetivo de reducir el riesgo y evitar su materialización, actividad que deberá ser en conjunto con el Despacho en funciones de Planeación .
- El próximo avance será con corte a 31 de diciembre, para lo cual se deberá entregar soportes de las actividades planteadas en el mapa de riesgos, para la verificación de los controles.



DIANA ROCIO BERNAL SANCHEZ
Profesional Especializada
Grupo Administrativo y Financiero
con Funciones de Control Interno

¡CONTROL FISCAL OPORTUNO Y PARTICIPATIVO